

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SANDECOMTE S.A.**

En la provincia de Pichincha cantón Quito, a las 15h00 del 7 de febrero del 2020, en las Oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ruiz de Castilla N28 – 80 y Bartolomé de las Casas, se reúnen los Accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

Nº	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL	%
1	1710051978	PAZMIÑO MUÑOZ FAUSTO GERMAN	360	\$ 360,00	45%
2	1715986996	DONOSO VARGAS DIEGO JOSÉ	80	\$ 80,00	10%
3	0601885114	ZAPATA MUÑOZ JOSE PATRICIO	360	\$ 360,00	45%
TOTAL			800	\$ 800,00	100%

Lo que da por resultado un total de ochocientas acciones (800), con un valor individual de un dólar (US\$ 1.00 c/u).

Los accionistas reunidos conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y debido a ello amparados en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, Resuelve en instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:

Preside la junta, el Señor **DONOSO VARGAS DIEGO JOSÉ** y actúa como secretario de la Junta el Gerente General el Señor **PAZMIÑO MUÑOZ FAUSTO GERMÁN**. El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**
3. **RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

Los socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Por Secretaría se procede a dar lectura del informe de gerente general, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de control, igualmente se informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2019. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente:

Pazmiño Muñoz Fausto German, Aprobado; Donoso Vargas Diego José, Aprobado; Zapata Muñoz José Patricio, Aprobado; Por lo tanto: el informe del Gerente General fue aprobado por el total de los socios presentes.

SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Por Secretaría se procede a dar lectura del conjunto completo de Estados Financieros con normas NIIF, por el ejercicio económico del año 2019. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente:

Pazmiño Muñoz Fausto German, Aprobado; Donoso Vargas Diego José, Aprobado; Zapata Muñoz José Patricio, Aprobado; Por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas y Políticas Contables, por el ejercicio económico del año 2019, fue aprobado por el total de los socios presentes.

TERCERO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

El secretario y Gerente General de la compañía sugiere a la Junta, se agilite la operación de la compañía con el fin de generar resultados económicos para el próximo periodo fiscal. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción

es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente:

Pazmiño Muñoz Fausto German, Aprobado; Donoso Vargas Diego José, Aprobado; Zapata Muñoz José Patricio, Aprobado; Por lo tanto: La moción que se agilite la operación de la compañía con el fin de generar resultados económicos para el próximo periodo fiscal es aprobada por los socios.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por Secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dando lectura a su total contenido, todos los socios presentes resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, Con lo que termina la presente Junta, siendo las 16h30 y firmando para constancia todos los socios presentes, El presidente de la Junta y la secretaria de la Junta que certifica.


Pazmiño Muñoz Fausto German
Secretario


Donoso Vargas Diego José
Presidente


Zapata Muñoz José Patricio
Socio